Barranquilla, Abril de 2023

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
mhernandezu@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de propuesta

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LUIS DANIEL GUERRERO VILLA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No.72.294.532, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA CONFLICTIVIDAD Y VIOLENCIA JUVENIL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"** la referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **LUIS DANIEL GUERRERO VILLA** por un valor de DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($17.197.440) no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla